

# **INFORME DEL GERENTE GENERAL**

Guayaquil, 23 de Marzo del 2.014

Señores Accionistas de  
EMERGERE S.A.  
Ciudad.-

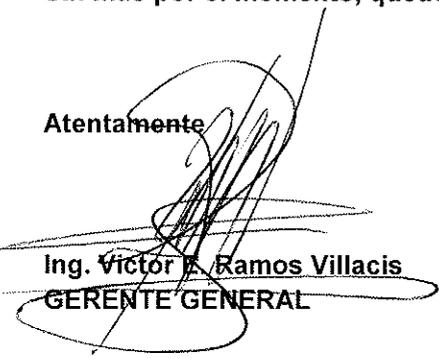
De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en la ley de Compañías, en su Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante las Resoluciones No. 92.14.3.0013 y 04Q.IJ.001, publicadas en los Registros Oficiales No. 44 y 289 de Octubre de 1992 y marzo de 2004 respectivamente, con la finalidad de que la Junta General de Accionistas cumpla con lo prescrito en la ley de Compañías. en todos y cada uno de los artículos que le impone la mencionada Ley, procedo a someter a consideración y aprobación el siguiente informe sobre la situación de la compañía EMERGERE S.A. correspondiente Ejercicio Económico 2013

- La compañía se constituyó el 21 de Julio de 2010 y su actividad principal es el de **ACTIVIDADES DE ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES**
- La compañía no ha tenido transacciones comerciales en este año, por lo que no generó ingresos ni gastos por la actividad.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido

Atentamente



Ing. Víctor A. Ramos Villacis  
**GERENTE GENERAL**